



EL ARCO

Periódico Católico de propaganda

CON CENSURA ECLESIASTICA

Director: JOAQUIN MATEO

Costeado por bienhechores

REDACCION Y ADMINISTRACION: P. TRES REYES 2,

Se reparte gratis

Commemoración de la Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús

El Boletín Eclesiástico publica una circular de nuestro Prelado que consideramos de interés para nuestros lectores.

Díes así:

El día treinta de Mayo de mil novecientos diez y nueve es entre nosotros una fecha gloriosísima para la Religión y para la Patria. En ese día nuestro católico Monarca, don Alfonso XIII (q. D. g.), respondiendo sin duda a la voz de Dios, «praebat, si mihi, cor tuum mihi, (1) que desde muy niño había oído resonar como un eco dulcísimo en su alma por virtud de las maternas enseñanzas, quiso entregar y consagrar públicamente a Dios, no sólo su corazón, sino el corazón y los afectos de todos los españoles presentes, por el mismo Dios bajo el cuidado de su cetro real.

El Excmo. señor Arzobispo de Granada, Metropolitano de esta provincia eclesiástica, Nos comunica que los venerables Metropolitanos de España, en las Conferencias recientemente celebradas, han proclamado que la acendrada devoción española fija en aquel hecho, de tan eficaz transcendencia en nuestra historia, el manantial y origen de la visible protección y especialísimas bendiciones con que desde entonces viene el Señor de todo lo criado favoreciendo nuestra Patria.

Y entendiendo los mismos venerables Metropolitanos, que como hijos agradecidos y como buenos españoles, debemos esforzarnos porque la memoria de un hecho tan glorioso y que tanto nos obliga no se debilite con el tiempo, antes bien vaya robusteciéndose más de día en día han acordado: Que en España entera se conmemore todos los años el 30 de Mayo con carácter

nacional en todas las Iglesias, celebrándose comuniones generales y haciéndose por la tarde la exposición del Santísimo Sacramento y la lectura del acto de Consagración que Su Majestad el Rey formuló en el Cerro de los Angeles.

Por nuestra parte acogimos con el mayor fervor y entusiasmo este acertadísimo acuerdo y muy encarecidamente encargamos a todos los señores Curas Párrocos Economos, Regentes y encargados de Iglesias que el día 30 de los corrientes, o bien el domingo anterior o siguiente, celebren estos cultos invitando antes a todos los fieles para que sigan con amor y decisión el ejemplo edificantísimo de nuestro Monarca, quien, con una firmeza admirable, ha querido recordar a la faz del mundo el acontecimiento del Cerro de los Angeles en el por tantos títulos brillante discurso pronunciado poco ha en las gradas mismas del Sello Pontificio.

A este efecto autorizamos para cualquiera de esas fechas la exposición solemne de Su Divina Majestad, servatis servandis, deseamos que se celebren en ellas comuniones generales, debiéndose hacer por la tarde ante el Santísimo Sacramento expuesto la lectura del acto de consagración que se inserta en este mismo número del Boletín y pudiéndose organizar solemnes procesiones allí donde los señores Curas lo estimaren conveniente.

Al anunciar estos actos a los fieles, se les darán asimismo a conocer las indulgencias «Parcial y Plenaria» que hay concedidas para ellos, según el Rescripto Pontificio que también se publica hoy.

Tenemos la seguridad de que esta nuestra Diócesis, en la cual tan profundamente ha arraigado la devoción al Santísimo Corazón de Jesús, perpetuará y solemnizará esta fiesta, que ha de tener verdadero carácter nacio-

nal, como ya de otra manera se dispone a perpetuarla en piedras y bronce, primero Mazarrón en el Monumento que el mismo día 30 de los corrientes inaugurará en el cerro que domina al pueblo y después Murcia sobre las altas rocas del castillo de Monteaigudo:

Murcia 20 de Mayo de 1924
+ EL OBISPO

El atraso de los norteamericanos

¡ Señor! Ahora resulta que la modernísima y adelantadísima nación de los norteamericanos no llega ni siquiera a la altura de España.

Y sino que lo digan los progresistas de por acá.

Nos están atormentando todos los días con el atraso y fanatismo de que dieron muestras nuestros antepasados expulsando a los moros, que eran una riqueza y un bienestar imponderables para España. Y califican el hecho, (que la más alta y cristiana y patriótica política lo impuso), como un acto inhumano, fanático y dañoso a la prosperidad nacional y a la civilización europea.

Pues nada, amigos, a aplicar los mismos pero mucho más enconados dictarios a la republicana y progresiva Norteamérica, que pone trabas, restringe la entrada de japoneses y dicta medidas tales tan depresivas para la dignidad japonesa, que le obligan a protestar violentamente contra ellas.

Y téngase en cuenta, que en España se insurreccionaban los moriscos, y se emplearon toda clase de medios y procedimientos suaves, con resultado, agotándose todos cuantos medios pacíficos se pudieron hallar.

Y téngase en cuenta que la inmigración japonesa no alcanza ese peligro ni mucho menos en los Estados Unidos, que como saben nuestros lectores, se componen de cien millones de habitantes, y a donde han inmigrado anualmente, según nota del embajador del Japón, 578 japoneses desde el año 1908.

¡ Conque ya lo saben nuestros ilustres y reformistas! Duro con los Estados Unidos por inhumanos, fanáticos, incivilizados, enemigos del progreso y el bienestar humano!

Buques de guerra

El próximo día 26 de Mayo, saldrá de San Fernando (Cádiz) con rumbo a Ferrol, el crucero de nuestra marina de guerra «Cataluña», conduciendo a su bordo a los guardias marines del primer año que cursan sus estudios en la Escuela Naval.

En Ferrol embarcarán los Alféreces de Fragata que cursan sus estudios en el crucero «Carlos V». El «Cataluña» zarpará el día 31 del actual de dicho puerto con el fin de realizar un viaje de instrucción por el extranjero, el cual se dividirá en dos, de un mes cada uno de ellos.

El primero será en Junio, con el siguiente itinerario:

Ferrol, Ponta Delgada, Lisboa, Bres, Blymonth y Cádiz.

El segundo viaje tendrá lugar en Julio con el siguiente itinerario:

Desde Cádiz a Argel, Bizerta, Venecia, Nápoles y Cádiz.

El «Cataluña» no visitará ningún puerto español, nada más que Ferrol y Cádiz, y en su segundo viaje pasará dos veces por frente a Cartagena sin entrar.

Dicho buque ha quedado separado de las fuerzas Navales del Norte de África, en virtud de órdenes superiores, quedando afecto al Estado Mayor Central.

V. BUANOO.

Se vende

- Un cetro para despacho de mesa con esmeraldas y cristales pintados.
- Aparatos para gas.
- Galerías para portiera.
- Mesa, bastonera, diván.
- Una escalera de caracol.
- Ventanas.
- Decoraciones, etc. para teatro y de sociedad y una mesa de billar.
- Informarán en la calle del Arco 32, establecimiento de cristalería, molinos y estampas.

LEO

Imp. E. Garrido

(1) Prov. XXIII, 26.

